



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro de junio de dos mil veintiuno

Radicado	05-001-31-10-014-2021-00213-00
Proceso	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO MUTUO ACUERDO
Interesado	DOLLY EUGENIA MARIN RUA
Interesada	GUILLERMO ANTONIO PULGARIN ZAPATA
Decisión	ARCHIVO

En atención a la solicitud realizada por la apoderada de la parte actora y a la constancia de retiro de la demanda por parte de la apoderada judicial, la cual fue realizada a través del correo electrónico, se ordena el **ARCHIVO** del presente trámite procesal, una vez realizadas las anotaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
JUEZ

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
JUEZ



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8ba96f401cfe4501cfd60cc8afd1d66bc9e2f00d690956fc8bcae0ee36a3a26
4**

Documento generado en 24/06/2021 12:15:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**